



CEE

revista
latinoamericana
de
estudios
educativos

En este número:

Christopher James Martin
Eduardo Aguado López
Bertha Salinas
Benilde García
Rosa María Esprú
Mariano Herrera
Marielsa López
Sistema Estatal de Investigación
Educativa

Vol. XXI, 4o: Trimestre

méxico, d. f.

4
1991

CONSEJO EDITORIAL

José Manuel Álvarez Manilla	Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), UNAM (México).
María de Ibarrola	Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (México).
Guillermo de la Peña	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Jalisco (México).
Pablo Latapí	Centro de Estudios Educativos, A.C. (México).
Luis Morfín L.	Centro de Estudios Educativos, A.C. (México).
Carlos Muñoz Izquierdo	Centro de Estudios Educativos, A.C. (México).
Jorge Padua	El Colegio de México (México).
Miguel Petty	Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Córdoba (Argentina).
Ernesto Schiefelbein	Sistema Regional de Información (SRI), OREALC-UNESCO (Chile).
Sylvia Schmelkes	Centro de Estudios Educativos, A.C. (México).
Carlos Alberto Torres	Graduate School of Education, University of California, Los Angeles (EUA).

COMITE EDITORIAL

Editora: Pilar Vasquez Rubio

Mónica Arrona
Alma Badillo
Bertha Fortoul
Ma. Eugenia Linares
Lesvia Rosas

CORRESPONSALES LATINOAMERICANOS

Juan E. García-Huidobro	- Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, Chile.
Víctor M. Gómez C.	- Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo, Colombia.
María del Carmen Baldonado	- CERPES, Venezuela.

INDICE

EDITORIAL

La representación del sujeto educativo en un mundo de cambio

ARTICULOS Y ENsayos

"Para qué sirve defender la cultura educativa si occidente da más? (Chaplin)" James Martín

La educación básica en el estado de México, 1975-1990: la desigualdad regional
Eduardo Aguero López

INVESTIGACION Y ENsayos

El modelo de estado y la educación en el tercer mundo: el caso de Colombia
Gustavo Rodríguez

NOTAS

Vol. XXI
40. Trimestre 1991
Número 4

revista latinoamericana de estudios educativos

INDICE

EDITORIAL

- La reformulación del quehacer educativo en
un mundo de cambio 5

ARTICULOS Y ENSAYOS

- "Para poderse defender en la vida": cuestiones
sobre la cultura educativa de familias obreras en
el occidente de México 9
Christopher James Martin

- La educación básica en el estado de México
1970-1990: la desigualdad regional 47**
Eduardo Aguado López

INVESTIGACION Y PROCESO

- Un modelo de análisis de la "pedagogía de la
organización" en el movimiento de educación
popular en América Latina 87
Bertha Salinas

INFORMES Y NOTAS

- Validación de un programa de educación preescolar
con orientación cognoscitiva 115
Benilde García y Rosa María Espriú

La relación entre el lenguaje escrito y el rendimiento escolar: una experiencia de investigación	149
Mariano Herrera y Marielsa López	

DOCUMENTOS

Comentarios del Centro de Estudios Educativos al texto del III Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en lo que se refiere a la educación	168
--	-----

Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa	173
Sistema Estatal de Investigación Educativa	

LIBROS

Braslavsky, Berta. <i>La escuela puede. Una perspectiva didáctica</i>	185
Pilar Farrés	

INDICE 1991	187
------------------------------	------------

Agradecemos el apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para la publicación de esta Revista

DIRECTORIO

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, editada por el Centro de Estudios Educativos, A.C. Aparece trimestralmente. Certificado de licitud de título 1347. Certificado de licitud de contenido 758. Editora responsable: Pilar Vasquez Rubio; Coordinación: Mónica Arrons; Tipografía: Soledad Vargas. Asesoría en cómputo: Arturo Reyes. Impresión a cargo de Impretei, Armería No. 17, Col. Postal, C.P. 03410, México, D.F. Se terminó de imprimir en marzo de 1992.

© Derechos reservados conforme a la ley por el Centro de Estudios Educativos, A.C., Av. Revolución 1291, C.P. 01040, México, D.F. Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización expresa del Centro de Estudios Educativos, A.C.
ISSN-0185-1284

EDITORIAL

La reformulación del quehacer educativo en un mundo de cambio

El tercer milenio

Decir que este final del Siglo XX está marcado por cambios inesperados, acelerados y profundos, suena ya a verdad de perogrullo.

Y sin embargo, coincidir en esta obviedad no nos dispensa de preguntarnos sobre el sentido de tales cambios. Sobre todo en lo que concierne a nuestras tareas, a nuestras responsabilidades, al sustento valoral de nuestros esfuerzos. ¿Qué valió la pena de lo que hemos tratado de construir con nuestro quehacer de educadores? ¿Qué quedará de aquello que nos ocupó, preocupó, incentivó en la investigación educativa cuando este enorme reacondo global nos deje inventariar los resultados?

A los que nos preocupamos en el quehacer educativo, en sus múltiples aspectos, estas preguntas nos conciernen de un modo muy especial. Nuestra tarea es a muy largo plazo. Por su misma índole requiere que trabajemos sobre escenarios previsibles, sobre futuros deseables, en la construcción de mundos emergentes.

Incluso cuando nos preguntamos por el presente y evaluamos resultados, lo que en el fondo nos interesa son las tendencias, la congruencia entre estos resultados y el desempeño en una vida que se prolonga hacia el final del currículo; clasificamos en cohortes que marchan hacia un campo de actividades en lontananza.

La educación básica en el estado de México, 1970-1990: la desigualdad regional*

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXI, No. 4, pp. 47-85

Eduardo Aguado López**

RESUMEN

El presente trabajo busca identificar las características que presentó la educación básica en el estado de México en la última década, asociando los resultados con el nivel de desarrollo relativo alcanzado en las regiones. Estará dividido en tres grandes apartados. En el primero se analizará la evolución de cada uno de los niveles que comprende la educación básica en el periodo 1970-1990, a partir del comportamiento de la matrícula, las particularidades de la oferta y el crecimiento de la población. En el segundo se hará un análisis regional del nivel de cobertura alcanzado en 1990. Finalmente se presentarán los resultados regionales en la eficiencia terminal y el desperdicio escolar en el subsistema estatal.

ABSTRACT

This article identifies the main characteristics of basic education in the state of Mexico during the last decade, and relates them to the relative level of development of the different regions within the state. In the first part the author analyzes the evolution of each of the levels within basic education for the period 1970-1990, based on the behavior of enrollment data, the specific characteristics of educational supply and the growth of the population. In the second part, a regional analysis of coverage in 1990 is carried out. Finally, regional data on terminal efficiency and wastage rates in the state subsystem are generated and analyzed.

* Los resultados presentados han exigido un arduo y tedioso trabajo en la conformación de la base de datos y manejo de la información. Un especial agradecimiento a Rosario Rogel encargada del procesamiento estadístico y a Antoine Dirat por la elaboración de los mapas.

** Investigador de El Colegio Mexiquense.

INTRODUCCION

El estado de México, desde la década de los años sesenta, se ha caracterizado por un intenso crecimiento demográfico e industrial que derivó en fuertes desequilibrios regionales, ya que la población, la industria y el equipamiento urbano se concentraron en una reducida porción del territorio vinculado a la ciudad de México.

La transformación ha sido intensa y acelerada. Mientras en los años cincuenta el ritmo de crecimiento demográfico fue similar al nacional, en las siguientes dos décadas presentó el ritmo más elevado del país, donde más del 60% del crecimiento obedeció a las corrientes migratorias de otras entidades. Durante el periodo 1980-1990, contrariamente a las proyecciones oficiales de CONAPO y del Sistema Estatal de Información —que consideraron que en 1990 albergaría a 12.4 y 13.7 millones respectivamente—, los resultados del Censo arrojaron una cifra de 9.8 millones de habitantes. Las diferencias entre las proyecciones y los resultados censales pueden ser comprensibles por la dificultad que encierra proyectar la intensidad y direccionalidad de los flujos migratorios. Sin embargo, debe resaltarse que éstos fueron los escenarios en que se desarrolló la planeación educativa, y que las hipótesis de descenso de los grupos de edad en la entidad encontraban un límite, ya que el crecimiento estaba constituido en su mayor parte por crecimiento social.

En los años ochenta, el 63% del crecimiento poblacional neto se ubicó en 17 municipios conurbados a la ciudad de México. La capital estatal y Metepec participaron con alrededor del 6%, distribuyéndose el 31% restante en 102 municipios. La expansión del área conurbada mostró un fenómeno nuevo en la década pasada: los primeros municipios metropolitanos —Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Naucalpan—, pasaron de ser áreas de fuerte atracción a expulsar población, al reducir absolutamente sus habitantes, observando un proceso de reacomodo poblacional que pudo incidir en los niveles de atención escolar.

La entidad, en unas décadas, pasó del predominio de la población rural y las actividades agrícolas a la primacía de las actividades industriales y de servicios, y a contener una población urbana concentrada en unos cuantos centros. Esto significó que la mayor parte de los indicadores tradicionales propios del bienestar social

en las urbes, mostraran un estado de México con niveles superiores al promedio nacional. Sin embargo, ello obedeció a la pequeña extensión que se incorporó a la ciudad de México. Por otro lado, se encuentran extensas áreas rurales con baja densidad y dispersión de la población, con bajos niveles de oferta de servicios públicos y una actividad agrícola tradicional que descansa en la producción de maíz. Así, a pesar de ser una de las entidades más desarrolladas del país en términos agregados, contiene una aguda inequidad.

En este sentido, el trabajo busca mostrar las desigualdades educativas. El fenómeno de la desigualdad se analiza a través de la igualdad en el acceso y los resultados internos del sistema educativo. En el primer caso se presenta el índice de cobertura alcanzado en 1990 en los niveles que comprende la educación básica. En el segundo se profundiza en las condiciones del nivel de primaria del subsistema estatal, a través del estudio de la eficiencia terminal y el desperdicio escolar, realizando algunas consideraciones de tipo metodológico en la construcción de estos indicadores. Con el fin de contar con un marco que permita al lector entender los resultados encontrados, se presentan algunas características de las regiones utilizadas y un panorama general sobre la evolución de la matrícula en el periodo 1970-1990. Es conveniente mencionar que por la extensión permitida y lo profuso de la información, se privilegió el análisis cuantitativo.

Las regiones de marginación

Con el fin de contar con una división regional del estado de México se adoptó una regionalización que diferencia los espacios a partir de ciertas características socioeconómicas, considerando el nivel de desarrollo alcanzado en los municipios en 1980¹ (véase el mapa 1 que aparece en el anexo estadístico).

¹ Se tomó la regionalización elaborada por Camposortega S. (1987) a partir de índices de marginación, la cual identificó el nivel de desarrollo relativo de los municipios a partir de 11 variables sobre la satisfacción de las 4 necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda y educación, generando un índice que ordena y estratifica las unidades geográficas a partir de la situación promedio de los habitantes del municipio.

La región I, de alta marginación norte² integra 9 municipios: Acambay, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan, Timilpan y Villa del Carbón, y se ubica al noroeste de la entidad; se caracteriza por ser un área eminentemente rural con bajos niveles de desarrollo. La región II, de alta marginación sur, agrupa a 21 municipios: Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amatepec, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, San Felipe del Progreso, San Simón de Guerrero, Sto. Tomás de los Plátanos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Texcaltitlán, Tlatlaya, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacazonapan y Zacualpan, y se localiza al suroeste, presentando los índices más bajos en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas.

La región III, de marginación media, se localiza al oeste y rodea a la capital estatal con un índice de desarrollo medio. Es la de mayor extensión conformada por 49 municipios: Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Apaxco, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Coyotepec, Chapultepec, Huehuetoca, Hueipoxtlá, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jalatlaco, Jaltenco, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Melchor Ocampo, Mexicaltzingo, Nextlalpan, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Ocuilan, El Oro, Otzotepec, Sta. María Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcalyacac, Tianguistenco, Tonalco, Tultepec, Villa Guerrero, Xonacatlán, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango. La región IV, de marginación media, se localiza al este de la entidad en el área de Texcoco y colinda con parte de los municipios conurbados de la zona metropolitana: Acolman, Amecameca, Atenco, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatingo, Ixtapaluca, Juchitepec, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcoco, Tezoyuca y Tlalmanalco. En los años ochenta la mancha urbana se extendió a los municipios de Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan.

La región V, de marginación baja, se conforma por Toluca y Metepec, este último municipio conurbado a la capital estatal concentra el crecimiento de la zona. Es la región que presenta el mayor desarrollo relativo y mayor homogeneidad. La región VI se conforma por 12 municipios: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, que representan a los primeros municipios metropolitanos, situándose al norte del D.F.

Con el fin de tener una idea más precisa de las condiciones socioeconómicas de las regiones, se mencionarán algunas características demográficas y educativas.

En 1980 destaca la concentración demográfica en los espacios metropolitanos. El 60% de la población se asentaba en la región VI, participación que se elevaría sustancialmente si se agregan algunos municipios adjuntos que en la actualidad forman parte de la zona metropolitana. La capital estatal y Metepec participaron con cerca del 6%. Por su parte, las regiones de marginación media concentraron conjuntamente el 25%, y las regiones que presentaron el menor desarrollo relativo (I y II), con una porción importante del territorio, sólo contenían, cada vez con mayor dificultad, a menos del 10% de la población.

La población rural se halla claramente asociada a las condiciones de mayor marginación; en la región I ascendía al 85%, mientras en la II era del 90%. En la III representaba la mitad de su población, aunque en su mayoría se ubica en el oeste y es la principal área productora de maíz. La región IV, que comprende a Texcoco y parte de Zumpango, mantiene una diversificación mayor de sus actividades productivas, donde la población rural participó con el 28%. Por el contrario, en las regiones de baja marginación se presentaron índices muy bajos de población rural. En la zona conurbada del D.F. (región VI) sólo alcanzaba el 5% de la población regional, mientras que en la región V (capital estatal) fue aproximadamente del 12%, ya que en sus partes bajas se concentran grupos importantes de campesinos.

Para 1980 el Censo registró 596 mil personas mayores de 15 años que no sabían leer y escribir, representando el 12.5% de la población mayor de 15 años. Sin embargo, en las regiones de alta y media marginación, el rango de analfabetismo oscilaba entre el 30 y 40%, mientras que en las regiones de baja marginación era alrededor del

² Se entiende por marginación a los grupos de población que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de la riqueza generada, lo que no implica que se hayan mantenido al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible (COPLAMAR, 1983).

10%. Lo anterior muestra cómo los promedios estatales encubren los profundos desequilibrios internos.

La población mayor de 15 años que no terminó la primaria en las regiones I, II y III ascendió al 80%, mientras que en la región IV, donde se ubican Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan, espacios donde se dejó sentir la mayor presión demográfica en los años ochenta, alcanzaba a la mitad de la población. En las regiones de baja marginación el índice era menor al 40%, lo que muestra que a pesar de tener un mejor desarrollo relativo, persisten sectores importantes de la población con bajos niveles de escolaridad.

La manifestación de las desigualdades regionales se muestra en los desniveles de desarrollo, en las condiciones de la población que reside en ellas y en diferencias significativas en su potencial de crecimiento. En el estado de México, desde los años sesenta, se creó en el norte y noroeste del D.F. una importante zona industrial y de servicios, con alta densidad poblacional, con los mejores niveles de equipamiento social, de producto *per cápita* y de ingreso promedio familiar (región VI). Por su parte, el otro polo de desarrollo con un corredor industrial importante y donde se ubican los poderes públicos —capital estatal y Metepec—, si bien ha tenido un acelerado crecimiento en los últimos años, dado que los nuevos habitantes provienen del D.F. y con altos niveles de vida, ha podido ir acompañado del equipamiento urbano y servicios necesarios (región V). Estos centros urbanos producen un continuo ajuste en la distribución de la población y las actividades económicas. Bajo este panorama resulta lógico que estos espacios se hayan convertido en centros de atracción de la población migrante del interior del estado y otras entidades.

I. EVOLUCION DE LA EDUCACION BASICA, 1970-1990

A. Preescolar

La matrícula de preescolar presentó un fuerte dinamismo durante el periodo, al pasar de 30 mil alumnos en 1970, a 250 mil en 1990. No obstante, los ritmos de expansión están claramente diferenciados.

En 1970 recibían educación preescolar uno de cada 10 niños de la demanda potencial (4 y 5 años). Durante la segunda mitad de los años setenta empezaron a elevarse sustantivamente las oportu-

nidades escolares con la apertura de aproximadamente 40 mil plazas, creciendo más del doble la población escolar atendida en 1980. Sin embargo, aunque el crecimiento fue significativo y positivo respecto al grupo de edad, los niveles de cobertura continuaban siendo muy bajos. En 1980, sólo 2 de cada 10 niños de 4 y 5 años contaban con la posibilidad de ingreso. En la primera mitad de los años ochenta, los niveles de cobertura se elevaron significativamente al expandirse espectacularmente la oferta, ya que se abrieron cerca de 120 mil plazas. En estos cinco años la matrícula creció más del doble, respecto a 1980.

Sin embargo, los efectos de la crisis económica no tardaron en afectar las oportunidades educativas. La segunda mitad de los años ochenta mostró una tendencia decreciente en la matrícula de preescolar, que llegó a ser negativa durante 1989 y 1990 al reducirse la población atendida en 5 360 plazas. Es importante mencionar que a pesar del estancamiento de las oportunidades escolares, en 1990 se logró atender a cerca de la mitad de la demanda potencial, debido a la drástica desaceleración en el ritmo de crecimiento de este grupo de edad, que creció 8 veces menos respecto a la década anterior como efecto de las políticas de población y de modificaciones en los flujos migratorios.

Lo anterior no implica pensar que el sistema educativo deberá preocuparse sólo por elevar los niveles de atención y la calidad pero no por el aumento social. Es conveniente detenerse un momento en las tendencias demográficas. En el Censo de 1990 se observa un repunte de los nacimientos, respecto al ritmo de crecimiento de los niños de 1, 2 y 3 años, lo que indica que seguirá disminuyendo el ritmo de crecimiento del grupo durante 4 años, para repuntar nuevamente.

El comportamiento de la matrícula en los años ochenta muestra una recomposición en la oferta, mientras que en el ciclo 1982-83 la participación de la federación y la entidad era similar, otorgando atención al 48% y 47% respectivamente. En 1990, la federación disminuyó al 40%, y la entidad pasó al 56%, al tiempo que el 4% de la población escolar era atendida por particulares. Ello tiene su explicación a partir de 1986-87 donde la federación frena su población atendida y en 1990 la reduce absolutamente, mientras que el subsistema estatal, si bien disminuye sensiblemente su ritmo de crecimiento, continuó generando plazas escolares (cuadros 1 y 2).

B. Primaria

Durante el periodo 1970-1990, la primaria absorbió el 60% del crecimiento neto de la educación básica. Sin embargo, con la expansión acelerada de preescolar y secundaria, pasó de concentrar el 88% de la matrícula en 1970 a menos del 70% en 1990, lo que muestra las profundas transformaciones en la oferta de servicios educativos.

Durante 1970 el Sistema Educativo atendía a 738 mil estudiantes, y 20 años después la matrícula se incrementó en cerca de un millón, al atender a 1 716 mil alumnos. Aquí también se observa una diferencia en los ritmos de expansión entre las décadas. En los años setenta se expandió el servicio a 883 mil estudiantes, crecimiento positivo respecto a la demanda potencial (6-12 años), que expresa la voluntad política para ampliar las oportunidades educativas a la población mexiquense. El esfuerzo fue colosal, exigió preparar e incorporar alrededor de 30 mil maestros y construir alrededor de 2 mil escuelas (cuadros 1 y 2).

En los años ochenta, sólo se incorporaron 118 mil estudiantes, cifra inferior al crecimiento del grupo 6-12, evidenciando un franco estancamiento. En los últimos cinco años el nivel dejó de crecer y en algunos ciclos se dio un decrecimiento absoluto. El estancamiento de la matrícula obedece en buena parte a que la federación no continuó contribuyendo a garantizar una cobertura total a la población demandante, dejando al subsistema estatal la responsabilidad exclusiva de crear la infraestructura necesaria para cubrir una demanda en continuo crecimiento y reacomodo espacial.

La matrícula llegó a su nivel máximo en el ciclo 1983-84 con 1 724 mil estudiantes, disminuyendo a 1 698 mil alumnos en 1987-88, ciclo donde se inicia una reactivación, pero sin poder recuperar los niveles alcanzados años atrás. El descenso se explica por el retiro de la federación, que del ciclo 1983-84 a 1989-90 reduce su población atendida en 110 mil plazas. Por su parte, los subsistemas estatal y particular continuaron con la ampliación de las oportunidades educativas abriendo en este lapso 81 mil y 21 mil plazas respectivamente, incremento insuficiente para cubrir el retiro de la federación. Este comportamiento hizo que la participación en la oferta se modificara en 1990, cuando el subsistema estatal proporcionó más plazas que la federación y las escuelas particulares

elevaron su participación, en un contexto de profundo reacomodo de la población demandante, en el cual conviene detenerse un momento.

Durante 1980 a 1990, el grupo de 6 a 12 años se incrementó en términos absolutos en 153 mil habitantes. Este resultado es efecto de disminuciones y aumentos en los municipios que conforman a la entidad. En 21 municipios se redujo la población en 179 mil niños, concentrándose el 95% de la disminución en 3 municipios (Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Naucalpan). Por otro lado, 100 municipios tuvieron un crecimiento de este grupo de 332 mil niños. En los municipios que presentaron disminución del grupo de edad mencionado, la matrícula se redujo en 93 mil plazas de 1985 a 1990. De esta reducción, 74 mil correspondieron al subsistema federal, mismas que representan prácticamente la totalidad de la disminución absoluta que tuvo la federación en este lapso (76 874 plazas). En los municipios mencionados, curiosamente, existe una coherencia entre el comportamiento de la matrícula y la población. Sin embargo, resalta que en Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Naucalpan los índices de atención eran de 85.6%, 87.3% y 97.8% respectivamente, indicando que parte de la demanda potencial no estaba incorporada a este nivel.

Lo anterior indica que la federación contrajo su oferta en aquellos municipios que presentaron disminución de la demanda potencial según el Censo, a pesar de que en estas áreas existía parte de la demanda potencial no incorporada al sistema escolar, permitiendo proponer la hipótesis de que, a pesar de que existen en estos espacios índices menores de atención, la demanda real es menor en función de la incorporación de los estudiantes al mercado de trabajo o por la desvalorización del certificado como medio para acceder a determinadas posiciones o bienes.³

³ Como manifiesta Padua (1989), cada día cobra mayor peso la hipótesis de que las bajas tasas de crecimiento muestran cómo la crisis afecta la asistencia de los niños y jóvenes a la escuela, debido a la caída de los ingresos en los grupos con menores recursos, y al impacto directo e indirecto que esto tiene sobre el hecho de enviar a los niños a estudiar, o por estrategias de sobrevivencia que requieren la necesidad de su incorporación al mercado de trabajo formal o informal. Otras investigaciones apoyan esta idea. En los últimos años se encuentran cambios en la división del trabajo al interior de las unidades domésticas; entrada masiva de esposas y madres al mercado de trabajo y una deserción escolar entre los adolescentes, sobre todo mujeres (Tarrés, 1988). Un estudio referido al estado de México muestra que la actividad económica por parte de los adolescentes aumentó significativamente en la década pasada (Navarrete, 1990).

C. Secundaria

Durante el periodo de 1970 a 1990 la matrícula mostró un intenso dinamismo en este nivel escolar. En 20 años la población atendida creció de 66 mil alumnos a más de medio millón. Sin embargo, mientras en la primera década creció 4.3 veces, en la segunda lo hizo sólo 1.6 veces. Si se toma como grupo demandante a la población de 13 a 15 años, se observa que en los años setenta la matrícula creció tres veces respecto al grupo de edad, brindando amplias oportunidades a aquellos grupos sociales que antes no tenían acceso a ella. En la década de los años ochenta, las plazas abiertas fueron mayores que el crecimiento del grupo, ya que mientras los adolescentes aumentaron en 172 mil se abrieron 207 mil plazas, teniendo un saldo favorable de 35 mil plazas. A partir del ciclo 1986-87, los ritmos descienden sensiblemente y mantienen una tendencia decreciente hasta llegar a un virtual estancamiento en 1990, donde se generaron 1 991 plazas (cuadros 1 y 2).

Paralelamente, también se modificó la participación de los subsistemas en la oferta. Mientras en el ciclo 1984-85 el 55% de la atención estaba a cargo de la federación, el 40% al subsistema estatal y el 5% a particulares; en el ciclo 1989-90 la federación descendió al 50%, el estatal incrementó su participación al 45%, y las escuelas particulares mantuvieron su nivel de oferta. Destaca la disminución de la federación en la población atendida, reduciendo en los dos últimos años de la década 8 724 plazas.

Resulta preocupante que este nivel de estudios se estanque cuando en los últimos años, en la burocracia política —recogiendo demandas de la sociedad civil—, se ha discutido la conveniencia de elevar a rango constitucional la obligatoriedad de la educación mínima a 10 años, además que por las particularidades del sistema educativo de la entidad, el flujo de egresados de primaria es creciente.

Recapitulando, el periodo 1970-1980 representó el momento de expansión acelerada de las oportunidades escolares, pero en los años ochenta baja el ritmo de crecimiento en primaria y secundaria drásticamente, y si bien preescolar mantiene el ritmo, a partir de la segunda mitad muestra un claro estancamiento. En la última década se detuvo la ampliación de las oportunidades educativas para la población escolar mexicana, comportamiento que afectó de

diversa manera a los niveles que comprende la educación básica. En preescolar, las autoridades educativas renunciaron a proporcionar educación propedéutica a corto plazo. Además, la expansión del servicio no estuvo acompañada de la calidad necesaria, reduciendo sus efectos positivos en el desempeño posterior del estudiante.⁴ En primaria se amplió la cobertura significativamente, pero existen áreas urbanas y rurales marginadas donde los niveles de atención presentan graves problemas, mientras que en términos de calidad educativa continuó la reprobación y deserción de una manera intensa. En secundaria resulta crítico que se frene la ampliación de las oportunidades educativas, sobre todo si tomamos en cuenta que debido al fenómeno migratorio los egresados de sexto grado están aumentando. Es necesario mantener la expansión del servicio para no revertir las posibilidades de escolaridad de la población adolescente.

II. IGUALDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACION

Identificar el factor de atención a la demanda implica una serie de problemas metodológicos. Su cuantificación depende de los indicadores utilizados y de la veracidad de la información estadística. Por atención a la demanda o nivel de cobertura se entiende el grado en que los servicios de educación llegan a toda la población que por su edad o por su situación constituyen la demanda potencial, siendo común asociar la matrícula de un nivel educativo con la población en el grupo de edad correspondiente.

A continuación se relacionará la matrícula del ciclo escolar 1989-1990 con la población por grupo de edad registrada en el XI Censo de Población y Vivienda. Independientemente de los crecimientos de la matrícula entre 1970 y 1990, se podrán conocer los niveles de cobertura en el estado de México y su manifestación regional. El grupo de edad para el nivel de preescolar lo constituyen

⁴ El Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1990-1993, reconoce que el nivel de calidad no ha tenido un impulso paralelo al de la expansión. Advierte que "Los planes y programas observan una limitada relación con las necesidades del niño en esa importante etapa de su desarrollo. La escasa producción y distribución de materiales y apoyos didácticos, así como el empleo de inadecuados métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, hacen que este nivel no responda totalmente a las necesidades educativas de la población infantil, ni a las expectativas de los padres de familia".

establecido si lo que les afecta es la ausencia de estímulos oportunos al desarrollo cognitivo, o una simple falta de familiarización con el ambiente escolar, o se trata de que la exclusión de preescolar está unida a las formas extremas de pobreza y a los factores culturales y sociales que hacen más probable la expulsión temprana de la primaria (Fuentes, 1989).

En suma, después de la evaluación de un conjunto de investigaciones en América Latina sobre los efectos de la educación preescolar o preventiva, Muñoz y Lavín (1988) concluyen que si bien se reconocen las ventajas que conllevan estos programas para el desarrollo de habilidades asociadas al aprendizaje posterior en la escuela primaria, se admite que por sí solos no eliminan las diferencias entre niños de distintas condiciones socioeconómicas. Proponen que las acciones incluyan atención a la salud y la nutrición del niño y recomiendan que se involucre a los padres de familia en su atención.

B. Primaria

Para identificar el nivel de cobertura alcanzado en la primaria para el grupo de edad de 6 a 12 años, se relacionará la magnitud del mismo y la matrícula escolar que se encontraba cursando alguno de los seis grados comprendidos en esta edad. Es decir, se deja fuera a los alumnos que se encontraban estudiando y contaban con 5 años y a los de 13 años y más.⁷

El indicador es muy grueso, pero señala los problemas de cobertura que existen en algunos espacios determinados. Un análisis más preciso deberá incluir el comportamiento demográfico del grupo de edad a nivel regional y municipal, ya que en la década pasada se dio un intenso reajuste poblacional que probablemente modificó los niveles de atención, y las condiciones en que

⁷ Es necesario precisar que sólo se contó con la matrícula por edad del subsistema estatal y para poder hacer la asociación entre el grupo 6-12 y los estudiantes que tenían esta edad, fue necesario expandir la matrícula por edad del subsistema estatal a la matrícula total. Metodológicamente se considera representativo ya que el subsistema federal y estatal ofrecen prácticamente el mismo número de plazas escolares y su distribución a nivel municipal es más o menos homogénea. Se optó por esta estrategia buscando eliminar el sesgo que representa la población escolar de 13 y más años, considerando que ya no es representativo en el estado de México la asociación con el grupo 6-14 que tradicionalmente se ha utilizado, debido a que según los registros del subsistema estatal se ha normalizado la edad de ingreso al nivel, y los índices de aprobación y eficiencia terminal son diferentes según las regiones.

se prestaba el servicio. Los movimientos de alumnos entre municipios no sólo implican una población mayor o menor que atender, la que en términos de planta docente puede ser satisfecha mediante la reubicación, pero la infraestructura educativa —escuelas, aulas, materiales— no puede ser trasladada influyendo directamente en las condiciones de atención. Ello es particularmente importante para los espacios con una fuerte presión en el ingreso y que, según información recopilada, se ha podido atender a una parte de la demanda, pero la atención se ha brindado en escuelas que no cuentan con lo necesario, afectando así el aprovechamiento.⁸

El resultado del nivel de atención puede ser alterado por lo menos por tres situaciones: sobrenumeración de la matrícula, subenumeración del grupo de edad y subenumeración en la edad de los estudiantes.⁹

En 1990, 92 de cada 100 niños que tenían entre 6 y 12 años estaban inscritos en alguno de los seis grados que incluye la primaria. La distribución regional del índice de escolarización es diversa. Por un lado, cuatro regiones manifiestan un promedio de atención más elevado que el promedio estatal. En la región I de alta marginación se encontraban estudiando 94 de cada 100 niños; en la III de marginación media se registra el nivel de atención más alto, 98 por 100. En la región IV, donde se presentó la mayor presión de la demanda se encontraban estudiando 93 niños de cada 100. La

⁸ Cuando se analiza el nivel de atención no se indica en qué condiciones están recibiendo educación miles de niños. Habitantes de la colonia Bella Vista, del municipio de Cuautitlán Izcalli se manifestaron en la Secretaría de Educación para exigir la construcción de una escuela, ya que desde hacía cinco años 300 estudiantes recibían clases en cuartos improvisados y no tenían los materiales mínimos (Excélsior, 11-XI-1988). El titular del SMSEM declaró que más de 20 mil maestros del sistema estatal que se encontraban laborando en Chalco, Ayotla, Tequixquiac, Coyotepec y Nezahualcóyotl no contaban con planteles educativos y material didáctico para otorgar el servicio; comentó que es común ver a los estudiantes, en las áreas más marginadas, transportar su caja de madera y libreta para tomar clases (Uno más Uno, 17-I-1988). En Tlalnepantla existen 700 niños congregados en el palacio municipal exigiendo mobiliario para poder estudiar (Excélsior, 9-IX-1988). Los casos se multiplican.

⁹ Se estima una sobrenumeración de la matrícula. La magnitud no puede inferirse, ya que es muy probable que sea diversa en los municipios. Existe consenso en esto por parte de investigadores y funcionarios medios entrevistados, aunque se supone que adquiere mayor gravedad en el subsistema federal. De hecho, en 32 municipios el nivel de atención de la matrícula 6-12 fue mayor al grupo de edad correspondiente en 11 575 niños. Si bien no es significativo dentro del total, su importancia estriba en la determinación de las necesidades educativas a nivel municipal, lo que obedece a la relación entre la sobrestimación de la matrícula, una subestimación censal o una subestimación en la edad de los estudiantes, pero es imposible conocer su peso a nivel municipal.

los niños de 4 y 5 años, para la primaria los que tienen entre 6 y 12 años y para la secundaria de 13 a 15 años.

A. Preescolar

A pesar de la fuerte expansión de las oportunidades educativas a principios de la década de los años ochenta, sólo 47 de cada 100 niños entre 4 y 5 años se encontraban recibiendo educación preescolar en 1990. Es decir, 272 mil infantes de la demanda potencial no tenían oportunidad de acceder a una educación que tiene efectos positivos en el desarrollo de habilidades motoras y facilita el aprendizaje de la lectoescritura, además de los efectos en términos de socialización y afirmación de la personalidad.

Aunado a ello, el promedio estatal encubre profundas desigualdades regionales en los niveles de cobertura. Mientras la región V de baja marginación conformada por la capital estatal y Metepec, brindó atención a 86 infantes por cada 100 entre los 4 y 5 años de edad, la región II de alta marginación sur sólo atendió a 42 de cada 100 niños y la región I de alta marginación norte atendió a poco más de la mitad de su demanda potencial. Las regiones de marginación media III y IV presentaron un índice de cobertura de alrededor del 55%. Contrariamente a lo que se podría imaginar, la zona conurbada (región VI) con un nivel de marginación baja, aunque concentra amplios grupos poblacionales que viven en condiciones de precariedad, sólo brindó atención a 37 de cada 100 niños de la demanda potencial.

De esta manera, al otorgar el sistema educativo una atención diferencial según el nivel de desarrollo de los espacios, empieza a conformar los futuros resultados. En principio, los habitantes que viven en la capital estatal y Metepec, que presentan los más altos niveles de bienestar, tienen mayores posibilidades de escolarización que las otras regiones de la entidad (cuadro 3).

El índice de atención en preescolar y su manifestación regional tiene su explicación en varios factores. En general se asocia el volumen absoluto de la demanda potencial y los niveles de atención alcanzados. Los municipios que presentan una demanda potencial inferior a 1 000 niños son los que tienen los mayores niveles de cobertura, atendiendo al 69%. Cuando el grupo 4 y 5 está en el rango de 1 000 a 2 000 niños la cobertura baja al 55%.

En el rango de 2 000 a 5 000, asciende al 60%, para bajar nuevamente a 54% en los municipios donde la demanda oscila entre 5 000 y 10 000 niños. Los que concentran el grueso de la demanda potencial y presentan una fuerte condición de urbanización (mayor a 10 000 niños), en su mayoría tienen los niveles de cobertura más bajos. Esto se constata al observar que existen 11 municipios con una población de 4 y 5 años mayor a 10 000, que concentran cerca del 60% de la demanda y tienen un promedio de atención del 40%.

Lo anterior permite suponer que la etapa de expansión privilegió a la capital y las áreas conurbadas en cuanto al volumen atendido, pero no pudo cubrir los altísimos crecimientos de la demanda social en las áreas de mayor crecimiento.⁵ En los municipios restantes, independientemente de su nivel de desarrollo relativo, los requerimientos de aulas eran mínimos, y podían cubrirse con un costo financiero bajo; además muchos expulsaban población por lo que la demanda no creció en la misma proporción.

Si bien la condición migratoria interviene, al parecer también influye el nivel de desarrollo relativo de los municipios. En realidad, el resultado es efecto de diversos factores: migración, desarrollo relativo, prioridad en las políticas públicas y niveles de satisfacción de la demanda en primaria. La conjunción de estos elementos tal vez explique el índice tan bajo en algunos municipios metropolitanos donde el acelerado crecimiento hizo que la política educativa privilegiara la creación de escuelas en el nivel de primaria, debido a que la presión social era mucho mayor y que las acciones en preescolar, a pesar de la importancia cuantitativa, no pudieron elevar la cobertura.⁶

Con relación a los efectos de la educación preescolar en el desarrollo futuro se puede decir que los niños sin experiencia de preescolar son los más vulnerables a la deserción precoz. No está

⁵ Si se asocian los índices de atención alcanzados en 1990 con la condición migratoria entre 1970 y 1980, se observa que los municipios de alta atracción tuvieron un promedio de atención inferior al 40%, los de atracción media de 54.3%, los de equilibrio 73%, los de rechazo 55.1% y los de fuerte rechazo de 46.3%. Pareciera que si bien la condición migratoria interviene, también lo hace el desarrollo relativo de los municipios. Para la determinación del índice de migración véase Szasz Ivonne, 1990.

⁶ Existe una gran diferencia en los índices alcanzados al interior de los municipios, y aunque el promedio sólo es un indicador grueso de las condiciones, por el carácter de la exposición no pueden mencionarse. No obstante, para percatarse de ellas, baste decir que dentro de la región VI, en Nezahualcóyotl, se encontró un índice de atención de 20%, mientras que en Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán era de alrededor del 60%.

capital estatal y Metepec (región V) brindaban educación a 96 de cada 100 niños. Por otro lado, las regiones con un índice por debajo del promedio estatal fueron la II y la VI. La primera de alta marginación en todos los indicadores educativos analizados presenta las condiciones más desfavorables, atendiendo a 89 de cada 100 niños. La VI, que incluye parte de la zona conurbada, tenía un nivel de atención igual: 89% (cuadro 4).

Lo anterior indica que se encontraban fuera del sistema escolar formal de la entidad cerca de 150 mil niños y adolescentes entre los 6 y los 12 años, de los que 89 mil radicaban en la región VI (62.7%). En Chalco, Chicoloapan y Chimalhuacán, que son municipios con un acelerado crecimiento, se encontraban en esta situación 13 mil habitantes (9.2%), los que tenían una cobertura de atención escolar en primaria de 87%, 90.6%, y 91.6% respectivamente.

Sin embargo, los índices de atención esconden diferencias importantes a nivel municipal. Por ejemplo, en San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa Victoria pertenecientes a la región II, el rango de atención es de 75 a 80%. En la región VI, Huixquilucan atendía solamente a 75 de cada 100 niños, mientras supuestamente La Paz y Cuautitlán tenían índices superiores al 100%.

C. Secundaria

Para observar el grado de cobertura en el nivel medio básico, debe recordarse que para acceder a ella se exige haber concluido el nivel anterior, por lo que se utiliza muchas veces la asociación entre los egresados de sexto y su incorporación a secundaria. Sin embargo, el acceso está condicionado por los resultados educativos anteriores, eficiencia terminal, reprobación y deserción. Visto de esta manera, si se asociaran los egresados con su inserción en el siguiente nivel se podría encontrar una desigualdad regional menor en la absorción, infiriendo que a los egresados se les brinda posibilidad de acceso, mientras las posibilidades se definen en otros tramos del sistema. Por ello, se considera indicativo observar qué proporción del grupo 13-15 está incorporada al nivel medio básico en cualquiera de sus modalidades: secundaria general, técnica y por televisión.

En 1990, la matrícula ascendía a 518 mil estudiantes, de los cuales el 69% estudiaban en la secundaria general, el 23% en la técnica y el 8% restante en la modalidad por televisión. En el mismo

año, sólo se encontraban estudiando 69 de cada 100 jóvenes entre los 13 y 15 años. Sólo las regiones de menor desarrollo relativo (regiones I y II) presentaron un promedio de atención inferior al estatal. En las regiones de marginación media y baja —exceptuando a Toluca y Metepec— el rango de cobertura era alrededor del 71%. Como resulta lógico, en la capital estatal y Metepec —región V— se eleva significativamente este índice a 88% (cuadro 5).

Una muestra más de la desigualdad educativa es que las regiones de alta marginación presentan nuevamente los índices más bajos, fenómeno condicionado en buena parte por los resultados internos en los tramos anteriores del sistema escolar. En la región II de alta marginación sur, sólo se encontraban estudiando la secundaria 36 de cada 100 jóvenes y en la región I, el 58%. Destaca nuevamente la desigualdad existente en el nivel de atención entre el área más desfavorable de la entidad y la capital estatal donde se ubican los mejores niveles de bienestar. En la primera se brindaba una atención 2.5 veces menor que en la segunda.

En síntesis, son las áreas rurales las que presentan la menor cobertura, mientras las que están en proceso de urbanización y las metropolitanas ofrecen mayores posibilidades de escolarización a su población. En las regiones de menor desarrollo relativo, donde se encuentran los menores niveles de atención, 1/5 parte de los estudiantes está en la modalidad de secundaria por televisión. En las regiones de marginación media esta proporción es de 1/10 parte, mientras que en las regiones de baja marginación ya no tiene ningún peso. Es decir, no sólo existe una probabilidad regional diferencial en el ingreso, sino que cuando se puede acceder a las áreas más desfavorables, se hace en modalidades que probablemente tengan menores niveles de aprovechamiento o en modalidades donde los resultados externos están ya limitados —secundaria técnica.

III. IGUALDAD EN LOS RESULTADOS INTERNOS DEL SISTEMA

A. Eficiencia terminal

Tradicionalmente la eficiencia terminal ha sido utilizada como un indicador de la capacidad de promoción y retención del Sistema Educativo y como un factor que permite inferir, aunque con límites,

la calidad educativa. Es utilizada frecuentemente en los diagnósticos y estudios de planeación, ya que permite comparar los resultados de los subsistemas educativos, abriendo una serie de posibilidades en el análisis descriptivo del rendimiento escolar a nivel regional y municipal, constituyéndose en un indicador fundamental en el estudio de las desigualdades educativas.

Desde el punto de vista operativo, la eficiencia terminal se define como la relación comparativa entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez para cursar la primaria, formando a partir de ese momento una determinada generación, y los de la misma generación que logran egresar al haber acreditado las asignaturas de cada año escolar durante el tiempo estipulado en el programa (Camarena, 1984).

En resumen, la eficiencia terminal identifica de cada 100 niños que ingresan a primero de primaria, el número que egresa seis años después. El indicador tiene una serie de limitantes metodológicas: 1) se parte del supuesto que en la construcción de la generación, los niños que terminaron el ciclo son los mismos que ingresaron. En realidad el saldo final es el resultado del comportamiento del primer ingreso, deserción temporal y reingreso, y reprobados reinscritos; 2) cuando el universo de análisis es el ámbito nacional, los movimientos al interior del sistema se equilibran y sólo es afectado por los desertores temporales o por los reprobados reinscritos que se insertan en una nueva generación. Sin embargo, cuando dicho universo es una entidad o municipio, el resultado está condicionado por los factores mencionados agregándose el flujo migratorio; dependiendo de su magnitud y características se impondrá un sesgo.

El fenómeno migratorio introduce una gran complejidad debido a la variedad de sus formas. En algunos casos, se refiere a movimientos al interior del estado, es decir de estudiantes que migran de un espacio expulsor y continúan sus estudios en un municipio de nueva residencia. Intervienen también los movimientos migratorios de otras entidades. Además, las condiciones educativas de los estudiantes que arriban y su desenvolvimiento posterior está condicionado, en buena medida, por el estrato y las características del Sistema Educativo del que provienen.

El estado de México tiene una fuerte movilidad interna de estudiantes entre los municipios que lo conforman, particularmente de

las regiones de alta marginación a las de baja y a los municipios de reciente conurbación como Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan de la región IV. Además, la entidad recibe los mayores volúmenes de inmigrantes de otras entidades, situándose en uno de los espacios de mayor atracción del país. Por ello, la inserción en los grados intermedios de un importante número de estudiantes provenientes de otras entidades, impone severos límites a los resultados de eficiencia terminal que se realizan bajo el método tradicional: egresados de sexto entre inscritos seis ciclos antes. Los municipios con altos niveles de atracción, no obstante la alta reprobación en los primeros grados, presentan una población inscrita en los últimos años mayor a la de primer ingreso, arrojando un índice de eficiencia terminal que no corresponde a las condiciones del Sistema Educativo. Por ejemplo, Chalco obtiene una eficiencia terminal cercana al 200%.

Así, el promedio estatal se ve afectado por el flujo migratorio y en menor caso por el mejoramiento de las condiciones en el sistema escolar. Por consecuencia, se puede afirmar que los estudios sobre el subsistema estatal que presentan índices superiores al promedio nacional debido a la influencia de las corrientes migratorias, podrían ser equívocos.¹⁰ Resolver el problema mediante la información estadística utilizada tradicionalmente —inscritos y aprobados—, es prácticamente imposible. La única manera sería con la creación de una cédula estudiantil que permita el seguimiento de los alumnos, independientemente del movimiento espacial.

Considerando que el índice alcanzado mediante el método tradicional no es representativo y con el fin de intentar eliminar el sesgo producido por el reacomodo y la inserción de estudiantes de otras entidades, así como controlar el impacto de los reprobados

¹⁰ El Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1990-1993, considera que el mejoramiento de la eficiencia terminal en los últimos años obedece a: 1) La mejoría en la relación alumnos por maestro, que bajó de 37.1 en 1980-1981, a 35 en 1988-1989. 2) Que el sistema educativo estatal ha venido incorporando población escolar en grados intermedios. 3) La normalización del 6-12, como el grupo de edad correspondiente a la educación primaria, lo que reduce las posibilidades de deserción por ingreso temprano. Sin embargo, a pesar de esta consideración, afirma que los índices de eficiencia "superan sustancialmente la media nacional". El crecimiento de la matrícula en primero y sexto año de 1982 a 1989 fue de 4.4% y 33.3% respectivamente. Cabe mencionar que el promedio nacional manejado puede estar afectado por el comportamiento de los reprobados reinscritos que se insertan en una nueva generación.

dos reinscritos y desertores temporales que volvieron a la escuela, se optó por una eficiencia terminal ajustada basada en los siguientes supuestos: 1) Se tomó a los inscritos en el primer año escolar —nuevo ingreso y reinscritos— suponiendo que los aprobados ingresan en su totalidad al grado escolar siguiente. 2) Se tomó el porcentaje de aprobación en cada grado escolar y se aplicó consecutivamente a los inscritos del primer año. Es decir, el universo estudiantil estuvo constituido por los inscritos en primero de primaria en un año dado, a los que se les aplicó el porcentaje de aprobación real en cada uno de los grados, mismo que involucra a la generación que se inscribió en primero, más los reprobados reinscritos, más los desertores temporales reinscritos.

Por ejemplo, si en el primer año se inscribieron 100 niños y aprobó el 90%, el saldo absoluto de los aprobados es de 90 en el primer año, y por consecuencia los inscritos en segundo año serían 90, si el porcentaje de aprobación en el segundo grado fuera también de 90%, al final del año existirían 81 niños aprobados, mismos que se inscribirían en el siguiente año y así consecutivamente.

Bajo estos supuestos, el único factor de sesgo se daría si el porcentaje de aprobación existente en un año escolar fuera afectado de manera significativa por las condiciones de los reprobados reinscritos, desertores o migrantes. Pero se considera que no es así, y aunque los índices arrojados muestran una eficiencia mucho más baja en comparación con el promedio nacional, no hay que olvidar que la construcción de este último involucra a los reprobados y desertores que se incorporan a una generación, y para conocer el índice de eficiencia real debe existir una cédula estudiantil. De cualquier forma, los supuestos en tanto se aplican a los 121 municipios, si bien no representan lo que sucede en la realidad, sí permiten realizar comparaciones con mayor precisión entre las condiciones educativas de las diferentes regiones o municipios.

De hecho, en la evaluación del método se debe tener presente que teóricamente la eficiencia pretende hacer el seguimiento de una generación marcada por el ingreso al nivel en un año determinado. El ajuste no sólo reduce el sesgo de los municipios de alta atracción, que van incrementando su población escolar en términos absolutos, principalmente en los últimos grados del ciclo; también lo controla en aquellas regiones con menor desarrollo relativo que expulsan población escolar por las estrategias de

sobrevivencia de los grupos más vulnerables, al mantener la población inicial y aplicarle el porcentaje de aprobación real.¹¹

El índice de eficiencia terminal ajustada muestra un panorama educativo cualitativamente distinto. En la generación 1983-1989, se indica que sólo 40 alumnos egresan de sexto grado por cada 100 niños que se inscribieron en primero, seis años antes. Las diferencias regionales son evidentes. Las regiones de alta marginación presentaron los menores índices. La región I norte tuvo una eficiencia de 36% y la II sur del 25%. Las regiones de marginación media presentaron un índice alrededor del promedio estatal: 40% la III y 44% la IV. Por su parte, en Toluca y Metepec —región V— se presenta el índice más alto, del 50% y en la VI, conformada por una parte de los municipios metropolitanos, la eficiencia fue ligeramente superior al promedio estatal (44%) (cuadro 6 y gráfica 1).

La desigualdad educacional es palpable, indicando que en la región II sur de alta marginación terminan la primaria 25 niños menos por cada 100 inscritos en seis años, de los que sí lo logran en la capital estatal (cuadro 6).

Se puede afirmar que existe una probabilidad diferencial de concluir la primaria en seis años, según la región en que se insertan los estudiantes al sistema escolar. Las características socioeconómicas de los espacios de donde provienen los estudiantes se asocian con la eficiencia terminal, aunque con particularidades propias. Las condiciones de desarrollo se manifiestan en el ingreso familiar, vivienda, escolaridad de los padres, calidad de la planta docente, características de los inmuebles escolares, etc., traduciéndose en un aprovechamiento y promoción menor. Otro problema que no será tratado aquí pero que es importante mencionar, es si el nivel cognitivo alcanzado en los estudiantes que egresan es similar en las regiones que conforman el estado de México. Si bien no se puede afirmar a través del análisis realizado, parece evidente la diferencia.

¹¹ Por ejemplo en la región II de alta marginación sur, que se caracteriza por presentar las condiciones más desfavorables del sistema escolar en la entidad, la eficiencia terminal —tradicional— en la generación 1983-1989 es de 33.7 niños por cada 100 y en la ajustada es de 25.4 por cada 100. Baja el índice pero la diferencia con el promedio estatal es menor en el segundo caso. Sin embargo, no se piensa que obedezca al método utilizado, ya que la mayor parte de los niños se pierden en el primer año. En el ciclo escolar 1983-1984 habían desertado o reprobado casi 40 niños por cada 100 inscritos en el primer grado. Obviamente esto determina el egreso seis años después.

Entre lo más relevante se muestra el bajo índice de eficiencia terminal que existe en la entidad y los fuertes desequilibrios educativos que se dan en las regiones. De cada 100 niños que ingresan a la primaria en el estado, sólo 40 concluyen el ciclo seis años después. Pero saber que en Toluca y Metepec, 50 de cada 100 niños terminan el ciclo escolar y que en la región de alta marginación sur sólo una cuarta parte lo logra, es una muestra lacerante de la desigualdad social.

Las diferencias regionales se expresan desde los porcentajes de aprobación en los primeros grados. La reprobación es mucho más intensa en las regiones con menor desarrollo relativo. Es importante recalcar que, si bien se encuentra una asociación entre las condiciones de marginación y los logros alcanzados, existe una fuerte disparidad al interior de las regiones.

Cuando observamos los cambios de una generación a otra (1982-1988 y 1983-1989), encontramos una clara manifestación espacial del resultado. Por un lado, los promedios más elevados se encuentran en los municipios alrededor de Toluca, Atlacomulco, algunos metropolitanos y de la zona de Texcoco. Por el otro, los rangos más bajos están ubicados en las regiones con mayor marginación. Los mejoramientos no son notables, pero cuando se dan se circunscriben alrededor de municipios con un alto nivel de desarrollo (mapa 2).

Los resultados muestran una fuerte disparidad en las condiciones del sistema escolar y de los educandos. La democratización de las oportunidades educativas están lejos de ser una realidad. Aunque la atención llegue a las zonas rurales y con los más bajos niveles de desarrollo, la capacidad de retención del Sistema Educativo es diferencial y asociada a las condiciones socioeconómicas de los espacios.

Las diferencias regionales se expresan desde los porcentajes de aprobación en el primer año; en las regiones menos desarrolladas la deserción y reprobación es mucho más intensa que en las de mayor desarrollo, lo que condiciona, de inicio, los resultados y desigualdades en la eficiencia terminal. En la región II, sólo aprobaron el primer año 61 niños por cada 100, mientras que en la región V, conformada por Toluca y Metepec, aprobaron 81 niños por cada 100 en el ciclo 1982-1983. En el mismo ciclo, en el segundo grado en la región II, aprobaron 75 niños por cada 100, mientras en la región V lo hicieron

90. Estos bajos niveles de aprobación apoyan los resultados de la eficiencia terminal ajustada.

La desigualdad educativa permite inferir problemas cualitativamente distintos en las regiones. En las de menor desarrollo, los altos porcentajes de reprobación y deserción muestran que los estudiantes no cuentan con las exigencias mínimas para hacer frente a los requerimientos escolares y el sistema escolar no les da solución en el interior del aula. En las regiones de mayor desarrollo relativo el problema se dirige principalmente a la capacidad de retención de los alumnos.

B. Desperdicio escolar

En este apartado se analizará el fenómeno del desperdicio escolar en el subsistema educativo estatal, conociendo con cierta precisión algunas condiciones de este subsistema. Se obtiene de la diferencia entre inscritos y aprobados, agrupando a los reprobados y los desertores ya sean temporales o definitivos. Reúne a todos aquellos estudiantes que no pudieron ser retenidos o promocionados por el sistema escolar.

El indicador permite observar las diferencias regionales y, lo más importante, si aumentan o disminuyen. Es decir, muestra si se va atenuando la influencia de las características socioeconómicas en el desempeño escolar o si la escuela sólo reproduce las condiciones iniciales de los educandos. Asimismo, identifica el momento de mayor intensidad y la relación que guarda con las características socioeconómicas de los municipios.

Con el fin de no ver afectado el indicador por la variable demográfica, se hará el análisis por ciclo escolar. De esta forma no se altera por tener mayores o menores incrementos en la inscripción y, en el caso que así sea, obedece a que el sistema escolar no puede responder a las peculiaridades de la demanda, convirtiéndose en un problema de las condiciones del aparato escolar. El análisis por ciclo y los cambios en el tiempo, arrojan un resultado bajo el contexto en que se desarrolla la educación básica de la entidad. Asimismo, al identificar los momentos de intensidad del fenómeno —de primero a tercer año o de cuarto a sexto—, pone a prueba afirmaciones como que el "estudiante que alcanza el cuarto grado, tiene altas probabilidades de concluir el ciclo", o que

"el sistema educativo reprueba o expulsa a la mayor parte de sus estudiantes recién ingresados".

Del análisis del desperdicio escolar en el ciclo 1982-1983 y 1988-1989 dentro del subsistema estatal, se sigue que en el primer ciclo se inscribieron en los seis grados 780 mil estudiantes, aprobando 664 mil. En este año escolar 116 535 alumnos presentaron reprobación o deserción temporal o definitiva, lo que representa el 15% del total de inscritos. La magnitud de esta población alcanzó el 70% de la inscripción en primer año, indicando que aproximadamente a las 3/4 partes de la inscripción inicial se le brindaría un año adicional. El costo social y financiero adquiere proporciones desmesuradas. Acaso, ¿no convendría reducir sustancialmente la proporción de alumnos por maestro en los primeros grados, y establecer estrategias más personalizadas. El costo financiero no sería menor, por no mencionar el social ya que los beneficios son evidentes?

Bajo el supuesto de que el desperdicio escolar esté conformado por reprobados, y si el promedio de estudiantes por grupo fuera de 30, el año mínimo adicional que se le tendría que dar a esta población, exigiría la creación de alrededor de 4 mil grupos y sus respectivos maestros. El volumen de desperdicio escolar representó 1.8 veces a la población escolar en los seis grados en los municipios de Toluca y Metepec en el ciclo 1989-1990.

El comportamiento regional muestra desigualdades evidentes. Mientras en la región V —Toluca y Metepec— el desperdicio escolar alcanzó a 12 de cada 100 estudiantes, en la región de alta marginación sur (II) el índice fue de 26 por cada 100. Por su parte, la región I de alta marginación tuvo un índice del 19%, mientras que en las regiones de marginación media III y IV fue de 16 y 14 por cada 100 estudiantes respectivamente. La zona conurbada en este momento presentó un índice igual a la capital estatal (cuadro 7).

Ahora bien, si se compara este comportamiento con el del ciclo 1988-1989 se observan cambios importantes a nivel regional. Si bien la distribución espacial del fenómeno muestra una disminución evidente en el desperdicio escolar, cabe hacer algunas consideraciones. En primer lugar, el desperdicio durante el primer ciclo fue del 14.9% en la entidad, mientras que en el segundo descendió al 13.2%. El estado redujo ligeramente el nivel de desperdicio debido a que las regiones que presentaron disminuciones concen-

tran los menores volúmenes de población escolar. Por consecuencia, si en la entidad el nivel relativo de desperdicio escolar disminuyó ligeramente, la reducción fue significativa en algunos municipios o regiones.

Durante el periodo, la región II, que normalmente tiene las condiciones más desfavorables, y los índices de desperdicio más elevados, pasa de un índice de 26% a 19%; la región I, de 19% a 17%; la III de 16% a 13%; la V de 12% a 9%. Sólo se mantienen los niveles de desperdicio en la región IV —que incluye a Chalco, Chimalhuacán y Chicoloapan—, y en la VI que está conformada por una parte de la zona conurbada. En ambas el nivel de desperdicio escolar se mantuvo aproximadamente en 13%. A partir de ello, se puede afirmar que si bien existen desigualdades regionales evidentes en los reprobados y desertores según los niveles de desarrollo relativo de los espacios, en el periodo comprendido entre 1983 y 1989 la brecha disminuyó. No obstante, su magnitud en términos absolutos pasó de 116 535 a 118 225 en la entidad. Como se puede observar en el mapa III, en un primer momento un buen número de municipios tenía un rango de desperdicio mayor al 20%, mientras que en un segundo la mayoría se ubicaba entre el 10 y el 20% de desperdicio escolar reduciendo con ello la disparidad regional.

Con el fin de remarcar la disminución que se dio en este indicador de 1983 a 1989, es conveniente observar lo sucedido en el primer grado, momento en que el fenómeno se da con mayor intensidad, encontrándose una reducción significativa. En el primer ciclo, un importante número de municipios presentaron un desperdicio escolar mayor al 30%, reduciéndose significativamente en el segundo ciclo.

Anteriormente se analizó el comportamiento global del desperdicio escolar, ahora se verá el comportamiento y distribución regional de este indicador de primero a tercer grado y de cuarto a sexto. El comportamiento en el momento inicial o terminal del nivel indica hacia qué grados deben dirigir su atención las autoridades educativas para mejorar las condiciones del sistema escolar. De hecho, de lo que se menciona a continuación se desprende la conclusión de que mientras no se modifiquen las probabilidades de permanencia y promoción en los primeros años de primaria, las condiciones educativas de la entidad no se verán sustancialmente mejoradas y paradójicamente

el sistema escolar beneficiará más a los estratos que pasaron el obstáculo y a los migrantes que se insertan en los últimos grados del ciclo, todo ello en perjuicio de los estratos y municipios más desfavorecidos o vulnerables de la entidad.

En el ciclo 1982-1983, 70 de cada 100 alumnos que reprobaron o desertaron lo hicieron durante los primeros tres grados. Sólo en las regiones de baja marginación el índice es menor de manera significativa y curiosamente en la zona conurbada (región VI) se presenta el índice más bajo. Ello permite suponer que en dicha área se eleva la deserción y reprobación en los últimos grados por el incremento de la población escolar en ellos y por la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo. Resalta nuevamente la región II, donde 80 de cada 100 estudiantes que desertaron o reprobaron lo hicieron en los tres primeros grados. Lo relevante en términos de aprovechamiento y retención del sistema es que ello suceda precisamente al inicio del ciclo, lo que exige elevar sustancialmente la cobertura y calidad de la educación preescolar, entre otras medidas.

Por otra parte, en el ciclo 1988-1989 bajó la participación del desperdicio en los tres primeros grados a 64.6%, aunque obviamente continúa siendo elevada. En la región III de marginación media y en las de baja marginación, los promedios son inferiores al estatal, y en la región IV es ligeramente superior. A pesar de que continúan presentes las desigualdades regionales en la participación del desperdicio escolar durante los primeros grados, en el lapso mencionado la brecha se ha reducido como efecto de la disminución en la reprobación y deserción en el ingreso (cuadro 8).

Consideraciones finales

Entre las reflexiones sugeridas en el proceso de investigación, destaca una de orden metodológico en la construcción del dato. Es necesario abrir la discusión con el fin de "afinar" los indicadores cuantitativos utilizados tradicionalmente en la evaluación educativa. "El promedio" encubre las condiciones en que se desenvuelve la experiencia escolar de los grupos más desfavorecidos de la población. Aun el promedio regional y municipal se ve condicionado por la situación que guardan las áreas con mayor desarrollo y aunque muestra su utilidad en el diagnóstico, encuentra su límite

en la identificación de espacios —localidades, escuelas— para generar propuestas concretas que contribuyan a elevar la calidad educativa.

Los resultados presentados muestran que en la llamada "década perdida", el sistema escolar del estado de México dejó atrás su fase escolar expansiva, en la cual la población aumentó en forma sostenida sus posibilidades de acceso y permanencia en el sistema escolar. En la actualidad la atención educativa de ninguna manera es un problema resuelto, el sistema escolar no brinda atención a la mitad de la población potencial en los niveles de preescolar y secundaria.

Las perspectivas para los años noventa presentan importantes retos. Es impostergable expandir intensa y sostenidamente las oportunidades de escolarización en el nivel inicial para poder proporcionar, al fin del milenio, al menos un año de preescolar a los niños mexiquenses. En primaria, si bien se ampliaron de una manera significativa las oportunidades educativas, logrando que la cobertura rebasara al 90%, existen importantes áreas urbanas y rurales marginadas donde se detectan fuertes problemas de atención. El estancamiento en secundaria es preocupante por el aumento de los egresados de primaria.

El reto más importante en términos de cobertura es si, ante el retiro de la federación, el subsistema estatal estará en condiciones de mantener y/o elevar las oportunidades escolares en la educación básica. En la presente década, cada día con mayor fuerza, la responsabilidad de la cantidad y calidad de la educación ofrecida descansará en el subsistema estatal. De esta manera, la capacidad de presión de los grupos sociales para ampliar sus probabilidades de escolaridad, se dirigirá principalmente a la institución educativa estatal.

Son diversos los problemas de la educación básica: baja eficiencia terminal, alto índice de reprobación y deserción, baja calidad y relevancia, un aparato escolar con graves deficiencias en las condiciones de las aulas y materiales didácticos, inequidad en la distribución de los recursos, desvalorización económica y social de la profesión magisterial, incompatibilidad de las estrategias de sobrevivencia familiar y la permanencia en el sistema, adecuación y calidad de los contenidos, etc., lo que lleva a enfatizar el problema de la calidad educativa.

Se hace impostergable elevar e igualar la calidad de la educación en las diversas regiones de la entidad. Sin embargo, para disminuir las desigualdades educativas no puede ofrecerse un servicio igual a los grupos sociales que componen el estado de México, que en principio son desiguales. Es necesario dirigir mayores y mejores recursos a los grupos más vulnerables. De no hacerlo, el Sistema Educativo de una de las entidades más desarrolladas, podrá ofrecer —cada vez con mayor dificultad— más oportunidades de escolarización, pero no ayudará a mitigar las profundas desigualdades que permanecen en la entidad, y la posibilidad de alcanzar determinados niveles de escolaridad continuará asociada a las condiciones socioeconómicas de los grupos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CAMARENA, Rosa María; Ana M. Chávez y José Gómez. "Eficiencia Terminal en la UNAM: 1970-1981", en *Perfiles Educativos*, No. 7, México, CISE-UNAM, 1984.

CAMPOSORTEGA, Sergio y Miguel Ángel Mejía. *La marginación en el estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, A.C., 1987.

COPLAMAR. *Necesidades esenciales de México: geografía de la marginación*, México, COPLAMAR-Siglo XXI, 1983.

FUENTES, Olac. "El acceso a la escolaridad en México, 1982-1988", en *Cuadernos Políticos*, No. 58, México, 1989.

MUÑOZ I. Carlos y Sonia Lavín. "Estrategias para mejorar el acceso y la permanencia en educación primaria", Muñoz C. (Ed.), en *Calidad, equidad y eficiencia de la educación primaria*, México, REDUC-CEE, 1988.

NAVARRETE, Emma Liliana. "Participación de adolescentes en el estado de México: Un estudio demográfico", en Ponencia presentada en el II Coloquio sobre el estado de México, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, A.C., noviembre de 1991.

PADUA, Jorge. "Los desafíos al sistema escolar formal en los albores del siglo XXI", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. IX, No. 3, México, 1989.

SZASZ, Ivonne. "Regiones de atracción y expulsión de la población en el estado de México", Manuel Miño (Coord.), en *Mundo rural, ciudades y demografía*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, A.C., 1990.

TARRES Sanchez, Selva. "Formas de organización popular para resolver problemas de abasto y alimentación en la ciudad de México", en *Informe*, México, El Colegio de México-Universidad de Naciones Unidas, 1988.